

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pontificia Comillas		Escuela Internacional de Doctorado Comillas	28053423
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor		Individuo, Familia y Sociedad: Una Visión Multidisciplinar	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: Una Visión Multidisciplinar por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Julio Luis Martínez Martínez		Rector de la Universidad Pontificia Comillas	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053082F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Julio Luis Martínez Martínez		Rector de la Universidad Pontificia Comillas	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053082F	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pedro Linares Llamas		Vicerrector de Investigación e Internacionalización	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		07234502J	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
rector@upcomillas.es		Madrid	915413596

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 5 de noviembre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: Una Visión Multidisciplinar por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ciencias sociales y del comportamiento		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universidad Pontificia Comillas		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, CON ITINERARIOS FORMATIVOS EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (RD. 778-1998)</p> <p>La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas viene impartiendo la formación de doctorado durante los últimos veinticinco años. Desde la normativa de doctorado del RD 778-1998 se llevó a cabo un programa de <i>doctorado en Ciencias Sociales</i>, que incluía la posibilidad de recibir formación académica y realizar la tesis doctoral en cuatro itinerarios distintos: Educación, Psicología, Sociología y Traducción e Interpretación. Tras la nueva reglamentación del RD 1393/2007 se diseñó un programa de doctorado transformando el programa vigente hasta ese momento que se denominó Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociales: Perspectivas psicológicas, educativas y sociales. Este último programa tenía como fase de formación la realización del <i>Máster Universitario en Investigación sobre Familia: Perspectivas psicológicas, educativas y sociales</i>. Este programa se modifica para adaptarlo a la nueva normativa de doctorado del RD 99/2011, dando lugar a la presente propuesta que se denomina: Programa de doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: una visión multidisciplinar.</p> <p><u>Cursos de doctorado impartidos en el programa acorde al RD 778/1998:</u></p> <p>La formación de investigación y doctorado en este programa se estructuró en torno a diversos itinerarios (Educación, Psicología, Sociología y Traducción e Interpretación)</p> <p>Exponemos a continuación los cursos y trabajos de investigación que se han impartido en los últimos años, vinculados a la temática del doctorado propuesto.</p> <p><u>Itinerario de Psicología: Estudio y tratamiento de las relaciones familiares</u></p> <p><u>Cursos y seminarios:</u></p> <p>Crecimiento infantil y juvenil en contextos sociales de riesgo</p> <p>Métodos de investigación con familias</p> <p>Familias y conductas adictivas</p> <p>El constructivismo y sus aplicaciones en la investigación, la educación y la terapia familiar</p> <p>Familia, violencia y adolescencia</p> <p>La psicoterapia experiencial: metodología de investigación y áreas de aplicación</p> <p>Métodos cuantitativos de investigación social</p> <p><u>Trabajos de investigación</u></p> <p>Las terapias corporales como facilitadoras del cambio emocional: modelos y paradigmas actuales.</p> <p>Dinámicas de relación en contextos de intimidad.</p> <p>Ajuste psicológico y género.</p> <p>El desarrollo afectivo y la construcción de la relación de pareja.</p> <p>Familia y contexto de riesgo social.</p> <p>Género y afrontamiento.</p> <p>Emoción y psicopatía.</p> <p>Adolescencia y depresión.</p> <p>Agresividad y adolescencia: factores de riesgo y protección.</p>

Salud y mujer.
Autoimagen.
La construcción de la identidad de los hijos de padres inmigrantes.
Competencia parental: evaluación y características.
Aspectos cognitivos de la esquizofrenia.
La emoción y su relación con otras funciones cognitivas.
<u>Itinerario en educación: Modelos, Técnicas y Recursos para la Investigación en Educación</u>
<u>Cursos y seminarios</u>
Problemas metodológicos de la investigación científica: ámbito teórico
Métodos cuantitativos de investigación social
Construcción de instrumentos de medición en ciencias sociales
La observación en la investigación cualitativa
La investigación mediante modelos causales (sem) en el ámbito de las ciencias sociales.
Análisis conceptual y metodológico de problemas socioeducativos y psicosociales
El constructivismo y sus aplicaciones en la investigación, la educación y la terapia familiar
<u>Trabajos de investigación</u>
Un estudio de variables que validan la calidad educativa en relación con la pedagogía ignaciana en un colegio de la Compañía de Jesús en Méjico.
Evaluación del aprendizaje autorregulado en alumnos de educación secundaria.
Identificación de las necesidades formativas de los educadores de actividades paraescolares..
La investigación sobre dislexia en educación primaria en los últimos 10 años. Estado de la cuestión.
Análisis de barreras a la formación continua en PYMES.
Desarrollo de un modelo de diagnóstico estratégico en organizaciones.
<u>Itinerario: Traducción e Interpretación</u>
<u>Cursos y seminarios</u>
Cultura y traducción: la traducción especializada y sus condicionantes culturales
Traducción literaria y tipos de discurso: la traducción de la oralidad fingida en la narrativa
La traducción especializada y la documentación terminológica en la sociedad de la información
Metodología, procedimientos, técnicas y estrategias de investigación científica para traductores.
Investigación del proceso traslativo
Métodos cuantitativos de investigación social
Lengua, sociedad y religión
<u>Trabajos de investigación</u>
La literatura alemana de postguerra y su traducción al español
La presentación de lengua hablada en el discurso literario de un autor contemporáneo. Problemas y soluciones de traducción.
Transferencia cultural y traducción.
Los referentes culturales en la traducción cinematográfica.
Simbología y traducción teatral.
Problemas traslativos en la traducción italiano-español.
La traducción del léxico político: interferencias y encrucijadas culturales.
Algunos aspectos de la traducción al castellano de adaptaciones modernas de obras clásicas.
La pedagogía de la traducción y la enseñanza de idiomas.
La innovación terminológica y la actualización de la lengua.
Terminografía basada en Corpus.

El proceso traductológico en el diseño de las herramientas de traducción asistida por ordenador.				
Terminología y traducción especializada: relación de interdependencia.				
La calidad de la traducción y la interpretación.				
Itinerario: Sociología: Exclusión y Políticas Sociales				
<u>Cursos y seminarios</u>				
Análisis conceptual y metodológico de problemas socioeducativos y psicosociales				
Control social, delito y desigualdad				
Solidaridad y sujeto histórico en el pensamiento sociológico				
La economía política de los regímenes de bienestar: enfoques, contenidos y resultados				
Género, salud y exclusión social				
Problemas metodológicos de la investigación científica: ámbito teórico				
Métodos cualitativos de investigación e interpretación de datos				
<u>Trabajos de investigación</u>				
Análisis de problemas sociales y estrategias de intervención social.				
La atención a personas sin hogar.				
Prisión y exclusión.				
Estado de bienestar, exclusión social y solidaridad.				
Capital simbólico y capital social en la inclusión social.				
Adolescencia y riesgo.				
Nuevos usos de drogas y drogodependencias.				
Nuevos problemas relacionados con la realización de la prostitución.				
Políticas comparadas de bienestar y edad en los países del Sur de Europa. Profª. Dra. Rosalía Mota López. 12 créditos				
Buenas prácticas en la atención residencial a personas mayores.				
Análisis comparado de políticas autonómicas de familias de España				
Precariedad laboral y vulnerabilidad social.				
El sentimiento de inseguridad y la inmigración en España.				
La práctica profesional en Trabajo Social.				
Utilidad y aplicación del concepto de resiliencia en la intervención en Trabajo Social .				
Violencia de género.				
La evolución del alumnado en el programa de doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en sus diferentes itinerarios ha sido la que viene reflejada en el cuadro adjunto:				
Curso	Departamento	Nº Alumnos Doctorado	Nº Diplomas E. Avanzados	Nº Tesis Defendidas
2003-2004	Psicología	33		3
	Educación	20 (Pedagogía)		2
		13(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	12		
TOTAL		78	11	5
2004-2005	Psicología	32		1
	Educación	21(Pedagogía)		1
		9(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	14		
TOTAL		76	14	2
2005-2006	Psicología	25		4
	Educación	15(Pedagogía)		6
		7(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	17		

	Traducción e Interpretación	11		1
TOTAL		75	3	11
2006-2007	Psicología	20		1
		13(Pedagogía)		1
	Educación, Metodología y Evaluación.	7(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	18		
	Traducción e Interpretación	14		1
TOTAL		72	15	2
2007-2008	Psicología	23	1	-
		20 (Pedagogía)	1	-
	Educación, Metodología y Evaluación.	7 (Psicopedagogía)	1	-
	Sociología y Trabajo Social	19	2	-
	Traducción e Interpretación	9	6	-
TOTAL		78	11	2
2008-2009	Psicología	27	2	-
		20 (Pedagogía)	6	-
	Educación, Metodología y Evaluación	9 (Psicopedagogía)	-	-
	Sociología y Trabajo Social	17	1	1
	Traducción e Interpretación	12	2	4
TOTAL		85	11	5

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES: PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES (RD 1393/2007)

Curso	Departamento	Nº Alumnos Doctorado	Nº Diplomas E. Avanzados	Nº Tesis Defendidas
2009-2010	Psicología	22	-	-
	Educación, Metodología y Evaluación.	26	4	1
	Sociología y Trabajo Social	16	2	2
	Traducción e Interpretación	8	-	-
TOTAL		72	6	3
2010-2011	Psicología	17	3	
	Educación, Metodología y Evaluación.	20	4	3
	Sociología y Trabajo Social	14	3	
	Traducción e Interpretación	7	2	
TOTAL		58	12	3
2011-2012	Psicología	11	1	1
	Educación, Metodología y Evaluación	17	4	1
	Sociología y Trabajo Social	9	-	1
	Traducción e Interpretación	10	-	1
TOTAL		47	5	4

En base a la experiencia adquirida en el programa anterior, en los dos últimos años y al amparo del Real Decreto 1393/2007 de Octubre la Universidad ha puesto en marcha un Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociales: Perspectivas psicológicas, educativas y sociales (Disposición 4813 del BOE núm. 64 de 2011). El período de formación de este programa oficial de doctorado está regulado a través del Máster Universitario de Investigación sobre Familia: perspectivas psicológicas, educativas y sociales, de dos

años de duración, verificado positivamente por el Consejo de Universidades en su sesión del día 30 de junio de 2010 y recogido en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, cuyo plan de estudios se publica en la Resolución de 18 de enero de 2011 (BOE 27 de enero del 2011)

El Máster propone dotar de las competencias necesarias a los futuros investigadores en el área de los estudios sobre Familia, con una mirada interdisciplinar que combina las perspectivas psicológica, educativa y social. Este Máster proporciona la necesaria profundización en el área de conocimiento propia de cada estudiante, cubriendo la demanda de formación metodológica en investigación que los alumnos de doctorado presentan para orientar y desarrollar líneas de actuación e investigación. La adaptación a los intereses de cada alumno se logra mediante una amplia oferta de asignaturas optativas y las tutorías personalizadas. La propuesta se organiza en torno a los pilares básicos que definen el perfil académico-profesional de los alumnos que finalicen el Máster: Formación en investigación aplicada de calidad en Familia, impacto y sensibilidad social, trabajo en colaboración y apertura a la comunidad científica.

Asimismo, constituyen objetivos fundamentales de este Máster el dotar de experiencias formativas de contacto con la realidad de la investigación y acción (visitas a centros de intervención familiar, seminarios con investigadores, etc.), la inserción de los alumnos en redes nacionales e internacionales de investigación y el desarrollo de un espíritu crítico y competente que genere planteamientos de investigación cruciales y relevantes en diálogo con la realidad.

El diseño y definición del perfil competencial del Máster se ha basado en las exigencias de cualificación establecidas, tanto en los Descriptores de Dublín para un nivel de Máster, así como en las competencias que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, (MECES).

La evolución del número de alumnos en la fase formativa del Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociales: perspectivas psicológicas, educativas y sociales ha sido en estos dos últimos años desde su implantación:

CURSO ACADÉMICO	ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
2010-11	7
2011-12	15
2012-13	7

RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON LA SITUACIÓN I+D+I DEL SECTOR CIENTÍFICO-PROFESIONAL

El programa de doctorado **Individuo, Familia y Sociedad: una visión multidisciplinar**, aborda temáticas y líneas de investigación de interés actual para el análisis de los problemas concretos a los que se enfrenta la sociedad, así como al estudio de los factores que determinan las nuevas dinámicas de cambio e innovación social adoptando una visión totalmente multidisciplinar de estos problemas. Para ello, engloba líneas que pertenecen a las áreas de investigación que son consideradas prioritarias según el **Borrador del Plan Estatal de I+D+i 2013-2016**, que puede verse desarrollado en el apartado 7.4.6 Reto en Cambios e Innovaciones Sociales de dicho documento, como son la psicología, la educación, el trabajo social y las lenguas modernas.

Entre las prioridades temáticas se incluyen las siguientes:

“ (i) análisis del mercado laboral, centrándose especialmente en el paro, la ocupación y las formas de flexibilidad en el empleo; (ii) el ajuste entre la educación y el empleo y las mejoras del sistema educativo; (iii) los impactos de los movimientos migratorios en nuestra sociedad; (iv) las desigualdades, la exclusión y la pobreza; (v) el papel, sostenibilidad y transformación del estado de bienestar; (vi) dinámicas familiares, empleo y demografía; ... (x) análisis de calidad de impacto de las políticas públicas; ... (xii) aceptación social de la tecnología, la innovación y el riesgo; (xiv) la lengua como patrimonio inmaterial”

ESTUDIANTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

Se estima que cursaría el programa a tiempo completo aproximadamente un 35% de los alumnos y el 65% restante lo cursaría a tiempo parcial.

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28053423	Escuela Internacional de Doctorado Comillas

1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado Comillas

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upcomillas.es/verifica/NormasDoctComillas.pdf		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
7	Universität Heidelberg	Intercambio de estudiantes	Público
4	University of Regina	Intercambio de estudiantes	Público
2	The University of Western Australia	Intercambio de estudiantes	Público
5	Canisius College	Colaboracion en investigaciones	Privado
3	Università Cattolica del Sacro Coure	Intercambio de estudiantes	Privado
1	Universität Wien	Intercambio de estudiantes	Público
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			
OTRAS COLABORACIONES			
<p>Universidades con las que existen actualmente convenios de colaboración educativa para intercambios de doctorado y estancias de investigación:</p> <p>UNIVERSITÄT WIEN. AUSTRIA</p> <p>THE UNIVERSITY OF WESTERN. AUSTRALIA</p> <p>UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE. ITALIA</p> <p>UNIVERSITY OF REGINA. CANADÁ</p> <p>CANISIUS COLLEGE. ESTADOS UNIDOS</p> <p>RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG. ALEMANIA</p> <p>Universidades con las que se está gestionando nuevos convenios de colaboración:</p> <p>Actualmente se están gestionando nuevos convenios de colaboración para intercambios en doctorado con universidades de las diferentes redes internacionales a las que pertenece la universidad en las áreas de: psicología, educación, trabajo social y traducción e interpretación. Estas universidades pertenecen a los diferentes grupos sectoriales de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) a las que pertenece la Universidad Pontificia Comillas.</p> <p>EUROPA:</p> <p>Hope University. Liverpool. Reino Unido.</p>			

<http://www.hope.ac.uk>

Newman College. Birmingham. Reino Unido.

<http://www.newman.ac.uk/>

Institut Catholique de Lille. Francia

<http://www.icl-lille.fr>

Université Catholique del'Ouest (UCO), Angers Cedex. Francia.

<http://www.uco.fr/>

Université Catholique de Louvain (UCL) Louvain-la-Neuve. Bélgica.

<http://www.uclouvain.be>

Universidade Católica Portuguesa. Lisboa. Portugal

<http://www.ucp.pt>

AMÉRICA:

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Chile

<http://www.uc.cl>

Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago de Chile. Chile.

<http://www.ucsh.cl>

Pontificia Universidad Javeriana. Santa Fe de Bogotá. Colombia.

<http://www.javeriana.edu.co>

Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. Colombia.

<http://www.upb.edu.co>

Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Guatemala.

<http://www.url.edu.gt>

Las finalidades de la movilidad en el programa de doctorado en relación a las competencias a adquirir por el alumno, en todas las universidades de destino, son las siguientes:

- Que el alumno pueda tomar contacto con investigadores internacionales de alto nivel en su tema de investigación.
- Que el alumno pueda llevar a cabo alguna/s de las actividades de formación previstas en su Documento de Actividades de Doctorado, en alguna institución o universidad extranjera.
- Que el alumno pueda desarrollar habilidades y competencias de trabajo en equipo con otros investigadores a nivel internacional.
- Que el alumno pueda, en su caso, adquirir mejores competencias lingüísticas en otros idiomas diferentes al suyo propio.
- Que el alumno pueda conocer institutos de investigación, universidades y otras instituciones de relevancia en investigación en temáticas relativas a su campo de estudio.

- Que el alumno pueda recopilar documentación especializada de difícil acceso por medios habituales, sobre su temática específica de tesis.
- Que el alumno pueda ampliar sus muestras de estudio por medio de la aplicación de instrumentos de recogida de datos en otros países.

Se recomienda que los alumnos de este programa de doctorado efectúen una movilidad en un centro de enseñanza superior/de investigación con el que la Universidad Pontificia Comillas tenga establecido un convenio de colaboración específico para estudios de doctorado. Esta movilidad puede tener una duración e intensidad variable en función de las necesidades específicas del doctorando y de su Plan de Investigación. La movilidad tendrá una duración mínima de tres meses.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

1 - No existen otras competencias

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los estudiantes interesados en conocer la oferta formativa de la Universidad Pontificia Comillas pueden recabar la información necesaria a través de diversas vías:

Accediendo a la página web de la Universidad: www.upcomillas.es en la que encontrarán información general sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. En ella los estudiantes interesados pueden acceder al plan de estudios, con información sobre su estructura general, las características específicas de su desarrollo y sus elementos diferenciales.

Poniéndose en contacto con la **Oficina de Información y Acogida** de la Universidad Pontificia Comillas, en la que personal especializado ofrece información detallada sobre la oferta formativa en general, explicando personalmente los diferentes folletos informativos. Proporciona también información sobre opciones de alojamiento para los estudiantes que lo necesiten, posibilidades de becas y ayudas al estudio y otras informaciones de orientación general.

Asistiendo a la **Jornada de Puertas Abiertas** que se celebra anualmente, en la que pueden conocer el campus y recorrer sus instalaciones. Reciben información general sobre la Universidad e información más específica sobre posgrados, pudiendo conversar tanto con profesores como con otros estudiantes.

Solicitando información personalmente o por vía telefónica en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales donde recibirán información detallada de las características del título.

El coordinador del programa de doctorado podrá ofrecer una información y orientación específica de forma personal a cada persona que se interese por cursar este programa bien mediante conversación telefónica o correo electrónico o previa cita concertando una entrevista personal con el interesado.

Los alumnos admitidos al programa recibirán información precisa y personalizada previa a la realización de su matrícula en entrevista personal mantenida con su tutor de doctorado que le asesorará en la elección de complementos de formación (en su caso) y de actividades formativas que deberá realizar en el curso académico.

Perfil de ingreso de los estudiantes al programa de doctorado

El perfil de ingreso recomendado para cursar el *Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: una visión interdisciplinar* es el de una persona interesada por la investigación y la adquisición de conocimientos avanzados y en profundidad sobre las cuestiones y problemas más acuciantes que se encuadran en el ámbito del conocimiento sobre las personas, las familias, la comunicación y las relaciones interpersonales y la sociedad o en la interacción entre todas estas dimensiones, adoptando para ello un enfoque y visión de carácter multidisciplinar. Se dirige a personas que desean desarrollar las competencias de investigación necesarias para realizar proyectos de investigación con autonomía y calidad y que estén motivados por la transferencia de los conocimientos adquiridos a la sociedad en general, a su ámbito de actividad profesional en particular y al desarrollo de estudios e investigaciones en su área de interés. Los aspirantes deberán tener un nivel de formación previa en investigación social aplicada adquirida en el correspondiente título de acceso de Master, lo que se valorará tras el estudio personalizado del expediente académico de los estudios que se ha realizado con anterioridad. Asimismo se deberá acreditar un nivel de conocimiento de inglés, es decir como mínimo un nivel B1 según el Marco Europeo de referencia, que posibilite, como requisito básico, el manejo de fuentes en ese idioma.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

1.- REQUISITOS DE ACCESO:

En cumplimiento de la correspondiente normativa académica de la propia Universidad (adaptadas al RD 99/2011 de 28 de enero) para ser admitido como alumno de doctorado, se deben cumplir los siguientes requisitos de acceso:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.
2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
 - a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
 - b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
 - c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
 - d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la Comisión General de Doctorado de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
 - e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

2.- CRITERIOS DE ADMISIÓN:

La selección en un programa de doctorado se efectuará por la comisión académica del programa de doctorado.

Para realizar la selección, la comisión académica utilizará los siguientes criterios:

- Valoración del currículum académico
- Conocimiento de inglés

Para realizar la selección, cada candidato deberá realizar una entrevista personal con el coordinador del Programa (o la persona en quién delegue) en la que se exploran las motivaciones para la elección de los estudios y se revisa y comenta el expediente académico del solicitante. Además de los aspectos académicos junto con la acreditación de los conocimientos de inglés, se toman en consideración cuantos aspectos personales sean orientativos para valorar su ajuste a los estudios.

La información recabada por cada entrevistador, se recoge en un registro de entrevista de admisión formalizado que es entregado a la Comisión Académica, responsable de la admisión, quien puede solicitar al profesor entrevistador la información complementaria que considere oportuna. En la gestión de los datos generados en el proceso de admisión se aplica lo estipulado en la normativa correspondiente recogida en la: Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

La información recogida se baremará atendiendo al siguiente criterios: 50% Expediente académico; 30% Curriculum vitae y 20% Entrevista de admisión.

Además, el entrevistador revisará si el candidato posee formación académica acreditada en Metodología de Investigación y Análisis de datos en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud, para valorar la necesidad de cursar complementos de formación.

En función de este análisis el candidato se clasificará en una de las siguientes vías de acceso:

2.1.- ACCESO DIRECTO SIN COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Estar en posesión de un título universitario oficial español de Grado o Licenciatura y haber cursado un Máster Universitario en Investigación

Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster y haber superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales de los que al menos 60 deberán ser de nivel de Máster (de éstos, **al menos 30 deberán ser de formación metodológica**)

Estar en posesión de una Diplomatura (180 créditos) y haber cursado 120 ECTS de nivel de Máster (**de éstos, al menos 30 deberán ser de formación metodológica**)

Estar en posesión de título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero y haber obtenido el DEA según el RD 778/1998, de 30 de abril o hubieran alcanzado la Suficiencia Investigadora (RD 185/1985, de 23 de enero).

Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

2.2.- ACCESO CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Estar en posesión de un título universitario oficial español de Grado o Licenciatura y haber cursado un Máster Universitario

Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster y haber superado al menos 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales de los que al menos 60 deberán ser de nivel de Máster.

Estar en posesión de una Diplomatura (180 créditos) y haber cursado 120 ECTS de nivel de Máster.

Titulados universitarios con dos años de evaluación positiva en el programa formativo para la obtención del título oficial de alguna especialidad en Ciencias de la Salud

Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado.

En cuanto al procedimiento de admisión, se requiere:

- Ser admitido por el Rector de la Universidad, o persona en quien delegue, a propuesta de la Comisión Académica responsable del Programa de Doctorado en *Individuo, Familia y Sociedad: Una Visión Multidisciplinar* y con el visto bueno, en todo caso, del Decano o Director del centro al que esté adscrito el programa.
- Haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados, en modelo normalizado y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso (Artículo 2.2)
- Superar de las pruebas de selección correspondientes (Artículo 2.3)

Admisión de alumnado con Discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Trabajo Social*. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/ en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento “*Solicitud de adaptación de la prueba de acceso*” en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Coordinador/a del Programa de doctorado, la Tutoría y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes, (conforme art. 14 Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre).

La Universidad Pontificia Comillas dispone de una *Guía de Apoyo al Profesorado* con información relevante a tener en cuenta por el profesorado para la atención a alumnos con discapacidad. También, y con el objetivo de mejorar la atención a estos alumnos, a partir del mes de septiembre de 2008 se convocará anualmente un curso de formación sobre “*La atención de alumnos con Necesidades Especiales en la Universidad*”, dentro de su programa formativo dirigido a los profesores de la propia universidad.

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial

Alumnos con dedicación a tiempo completo

En el *Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: Una Visión Multidisciplinar* se considerará alumno con dedicación a tiempo completo, a aquel que pueda dedicar 8 horas de trabajo diario para la realización de las actividades formativas presenciales y el trabajo autónomo que se hayan establecido en su Documento de Actividades de Doctorado. Esta condición aparecerá reflejada de forma anual en dicho Documento al efectuar la matrícula para ese curso. Para estos alumnos se contempla la realización del programa en un plazo máximo de 3 años desde su primera matrícula.

Alumnos con dedicación a tiempo parcial

En el *Programa de Doctorado en Individuo, Familia y Sociedad: Una Visión Multidisciplinar* se considerará alumno con dedicación a tiempo parcial, a aquel que pueda dedicar diariamente más de 4 horas y menos de 8 horas de trabajo para la realización de las actividades formativas presenciales y el trabajo autónomo que se hayan establecido en su Documento de Actividades de Doctorado. Esta condición aparecerá reflejada de forma anual en dicho Documento al efectuar la matrícula para ese curso. Para estos alumnos se contempla la realización del programa en un plazo máximo de 5 años desde su primera matrícula.

Cambio de la condición de alumno

Un alumno podrá cambiar su condición de alumno de tiempo completo a tiempo parcial y a la inversa, siempre que existan razones que lo justifiquen y realice una solicitud a la Comisión Académica del programa, en el tiempo y forma

que se establezcan para ello. Esta solicitud deberá ir acompañada del informe favorable del tutor y director de su tesis.

La admisión al Programa de Doctorado no implica la homologación del título previo del que esté en posesión el candidato.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Pontificia Comillas	Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociales: Perspectivas Psicológicas, Educativas y Sociales

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	7	1
Año 2	6	4
Año 3	0	0
Año 4	0	0
Año 5	0	0

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Perfil 1: Los aspirantes con un Master Universitario de carácter fundamentalmente profesional y con escasa formación metodológica tendrán que cursar hasta 21 ECTS en Complementos de Formación centrados en los siguientes contenidos:

1. PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (6 ECTS) con contenidos centrados en :

“Planificación, diseño y gestión de proyectos de investigaciones”

“Diseño y planificación de un proyecto de investigación”

2. MÉTODOS Y HERRAMIENTAS (15 ECTS) con contenidos centrados en:

“*Construcción y adaptación de instrumentos de medida y evaluación*”

“Técnicas avanzadas de Análisis de datos”

“Elaboración de informes de investigación y artículos científicos”

TÍTULO	"Planificación, diseño y gestión de proyectos de investigaciones"
DURACIÓN	3 créditos ECTS
CONTENIDOS	- Estructura básica de un proyecto de investigación - Manejo de fuentes - Selección, elaboración y diseño de un proyecto de investigación - Planificación de proyectos
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Clases teóricas complementadas con ejercicios prácticos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE / ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Diseño de un anteproyecto de investigación en un área de interés propio
TÍTULO	"Diseño y planificación de un proyecto de investigación"

DURACIÓN	3 créditos ECTS
CONTENIDOS	Elaboración de un trabajo de Investigación (ya sea interdisciplinar o especializado) en el que el alumno ponga en práctica todas las fases de un proyecto de investigación aplicando metodología científica.
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Tutorización y seguimiento de la elaboración del proyecto Presentación y defensa pública del proyecto de investigación
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Informe escrito y presentación oral
TÍTULO	" Elaboración de informes de investigación y artículos científicos"
DURACIÓN	3 créditos ECTS
CONTENIDOS	- Preparación de un artículo científico - Evaluación de artículos científicos - Redacción de artículos científicos
ACTIVIDADES FORMATIVAS	- Lecciones de carácter expositivo - Presentacion orales y debates - Sesiones tutoriales
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Informe escrito y presentación de un artículo de investigación
TÍTULO	" Construcción y adaptación de instrumentos de medida y evaluación"
DURACIÓN	6 créditos ECTS
CONTENIDOS	- Recogida cualitativa de información - Escalas y cuestionarios - Encuestas - Instrumentos experimentales
ACTIVIDADES FORMATIVAS	- Lecciones de carácter expositivo - Talleres prácticos - Discusión y análisis de trabajos de investigación - Trabajos dirigidos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Proyecto de investigación relacionado con la construcción de una escala y/o encuesta
TÍTULO	"Técnicas avanzadas de análisis de datos"
DURACIÓN	6 créditos ECTS
CONTENIDOS	- Clasificación de pruebas estadísticas de análisis multivariados - Métodos de dependencia - Métodos de interdependencia
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Exposiciones teóricas Análisis de artículos de investigación Prácticas con ordenador para el manejo de las rutinas básicas de archivos, variables y datos del SPSS Prácticas con ordenador para la realización de pruebas estadísticas, en función de situaciones y problemas distintos de investigación
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Informe escrito y presentación de un artículo de investigación

Perfil 2: Los aspirantes con un Master Universitario de carácter fundamentalmente profesional orientados especialmente a la realización de un proyecto de tesis doctoral de carácter jurídico tendrán que cursar hasta **21 ECTS** en Complementos de Formación centrados en los siguientes contenidos :

1. PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (**6 ECTS**) con contenidos centrados en:

"Planificación, diseño y gestión de proyectos de investigaciones"

"Diseño y planificación de un proyecto de investigación"

2. MÉTODOS Y HERRAMIENTAS (**15 ECTS**) repartidos entre

"Análisis comparado de políticas públicas de familia e infancia "

" Identificación y comparación de fuentes legislativas y jurisprudenciales sobre familia e

infancia"

"Elaboración de informes de investigación y artículos científicos"

TÍTULO	"Planificación, diseño y gestión de proyectos de investigaciones"
DURACIÓN	3 créditos ECTS
CONTENIDOS	- Estructura básica de un proyecto de investigación - Manejo de fuentes - Selección, elaboración y diseño de un proyecto de investigación - Planificación de proyectos
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Clases teóricas complementadas con ejercicios prácticos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE / ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Diseño de un anteproyecto de investigación en un área de interés propio
TÍTULO	"Diseño y planificación de un proyecto de investigación"
DURACIÓN	3 créditos ECTS
CONTENIDOS	Elaboración de un trabajo de Investigación (ya sea interdisciplinar o especializado) en el que el alumno ponga en práctica todas las fases de un proyecto de investigación aplicando metodología científica.
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Tutorización y seguimiento de la elaboración del proyecto Presentación y defensa pública del proyecto de investigación
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Informe escrito y presentación oral
TÍTULO	<i>Análisis comparado de políticas públicas de familia e infancia</i>
DURACIÓN	6 créditos ECTS
CONTENIDOS	Políticas españolas de familia e infancia y evolución hasta el momento actual Análisis de las políticas públicas de familia e infancia de los países de nuestro entorno <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las mismas a lo largo de los últimos años • Buenas prácticas aplicables al sistema español
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Se trabajará la capacidad para analizar de forma comparada las políticas y recursos empleados en los diferentes países, así como generar ideas y reflexiones propias acerca de las mejores maneras de apoyar a la familia y a la infancia desde el ámbito público.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Examen oral de los contenidos trabajados
TÍTULO	<i>" Identificación y comparación de fuentes legislativas y jurisprudenciales sobre familia e infancia"</i>
DURACIÓN	6 créditos ECTS
CONTENIDOS	La ley, la costumbre y los principios generales del derecho como fuentes legislativas Fuentes legislativas internacionales: convenios y acuerdos internacionales Fuentes legislativas nacionales: Constitución Española, legislación de ámbito estatal y legislación de ámbito autonómico. La jurisprudencia como complemento a las fuentes del Derecho en esta materia: tribunales internacionales, Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Se trabajará el conocimiento y manejo en el ámbito de las fuentes jurídicas aplicables a las cuestiones relacionadas con infancia y familia Se desarrollará la comprensión de la estructura así como la ubicación de las fuentes jurídicas aplicables a las cuestiones relacionadas con infancia y familia y de su utilización para resolver cuestiones relacionadas con supuestos prácticos.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Ejercicio práctico
TÍTULO	" Elaboración de informes de investigación y artículos científicos "
DURACIÓN	3 créditos ECTS
CONTENIDOS	- Preparación de un artículo científico - Evaluación de artículos científicos - Redacción de artículos científicos
ACTIVIDADES FORMATIVAS	- Lecciones de carácter expositivo - Presentacion orales y debates - Sesiones tutoriales
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Informe escrito y presentación de un artículo de investigación
<p>Perfil 3: Los aspirantes que en sus estudios no se hayan recogido materias orientadas al análisis de datos además de los complementos anteriores deberán cursar 9 ECTS centrados en: "Fundamentos de análisis de datos en la investigación social"</p>	
TÍTULO	"Fundamentos de análisis de datos"
DURACIÓN	9 créditos ECTS
CONTENIDOS	Estadística descriptiva. Estadística univariada y bivariada Estadística inferencial.
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Explicaciones de los profesores de conceptos y métodos estadísticos . Resolución de ejercicios y prácticas por los propios alumnos . Evaluaciones de carácter formativo . Informe de Análisis de datos . Prácticas de análisis de datos con EXCEL y SPSS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE /ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Resolución de ejercicios y análisis de artículos de investigación Realización del informe de análisis de datos

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: Taller de gestión bibliográfica		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	15
DESCRIPCIÓN		
Título	Taller de gestión bibliográfica	
Carácter	Transversal	
Tipo	Obligatorio	
Duración	15 horas	
Contenidos	1.- Generar bases de datos bibliográficas 2.- Incorporar y gestionar referencias 3.- Generar bibliografías y listas de referencias	
Planificación temporal	Alumnos a tiempo completo: 1 ^{er} año Alumnos a tiempo parcial: 1 ^{er} año	
Resultados de aprendizaje	Capacidad de generar bases de datos bibliográficas, incorporar citas en el texto y generar bibliografías y listas de referencias utilizando refwoks	
Lengua	Castellano.	
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Ejercicios prácticos desarrollados y evaluados por el departamento técnico de formación de la Biblioteca.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Taller de redacción científica		

4.1.1 DATOS BÁSICOS		Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN			
TÍTULO	Taller de redacción científica		
DURACIÓN	10 horas		
Carácter	Específico		
Tipo	Obligatorio		
CONTENIDOS	En coordinación con otras propuestas se trabajará: 1.- De la búsqueda bibliográfica a la elaboración original de una introducción: recogida de la información, elaboración y generación creativa del hilo argumental. 2. Presentación de resultados y conclusiones 3.- Tablas y figuras en revistas JCR 4.- Presentación de bibliografía 5.- Redacción abstract en inglés 6. Comunicación escrita lengua inglesa		
PLANIFICACIÓN TEMPORAL	Alumnos a tiempo completo: 1º año Alumnos a tiempo parcial: 2º año		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Trasmitir ideas en artículos ajustándose a los estándares de las revistas de impacto		
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTIRÁ	Castellano e inglés		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL			
Preparación de un manuscrito preparado para su envío a una publicación que será evaluado por cada tutor.			
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD			
Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"			
ACTIVIDAD: Seminarios metodológicos			
4.1.1 DATOS BÁSICOS		Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN			
Título	Seminarios metodológicos		
Duración	20 horas		
Carácter	Específico		
Tipo	Obligatorio		
Contenidos	Seminarios en los que profesores presentan aspectos relacionados con métodos y herramientas para la investigación.		
Planificación temporal	Tiempo completo: 1 ^{er} año Tiempo parcial: 1 ^{er} y 2º año		
Resultados de aprendizaje	Proporcionan al doctorando una visión global de los métodos y herramientas para la investigación aplicables en su actividad.		
Lengua	Castellano e inglés.		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL			
<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios cortos en clase propuestos y evaluados por el profesor. Aplicación de los conocimientos en la elaboración del trabajo investigador evaluado por el tutor. 			
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD			
Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"			
ACTIVIDAD: Seminarios de investigación			
4.1.1 DATOS BÁSICOS		Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN			
Título	Seminarios de investigación		
Duración	20 horas		
Carácter	Transversales		
Tipo	Obligatorio		
Contenidos	Seminarios en los que profesores y doctorandos presentan al resto de participantes en el programa sus actividades y resultados de investigación.		
Planificación temporal	Tiempo completo: Se imparten a lo largo de todo el doctorado. Tiempo parcial: Deberán asistir a la mitad de los que se imparten cada curso		
Resultados de aprendizaje	Son una herramienta para que los participantes en el programa conozcan las actividades de investigación que se desarrollan en el mismo. Sirven como elemento de cohesión del programa y se fomentándose la colaboración entre grupos de investigación.		
Lengua	Castellano e inglés.		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL			
Control de asistencia por parte del tutor e informe oral posterior sobre las repercusiones prácticas de cada seminario.			
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD			

Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Presentación de comunicaciones en congresos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
DESCRIPCIÓN		
Título	Presentación de comunicaciones en congresos	
Duración	40h	
Carácter	Específico	
Tipo	Optativo	
Contenidos	1.- Elaboración de una propuesta de participación en un congreso 2.- Preparación y presentación de la comunicación oral 3.- Asistencia a sesiones y ponencias	
Planificación temporal	Tiempo completo: 1 al año (salvo que se sustituyan por otras publicaciones de mayor impacto) Tiempo parcial: 1 cada 2 años a partir del 2º año en el programa (salvo que se sustituyan por otras publicaciones de mayor impacto)	
Resultados de aprendizaje	Permite al doctorando desarrollar sus habilidades de comunicación en un entorno científico y le proporcionan una visión del trabajo de otros investigadores de otros centros.	
Lengua	Castellano e inglés.	
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación de la comunicación por parte del director. Carta de aceptación de la comunicación y certificado de asistencia 		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Jornadas de doctorandos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	16
DESCRIPCIÓN		
Título	Jornadas de doctorandos	
Duración	1 ó 2 días	
Carácter	Transversal	
Tipo	Obligatorio	
Contenidos	Jornada en la que los que doctorandos distintos grupos de investigación y programas de doctorado presentan sus actividades. Las presentaciones son divulgativas	
Planificación temporal	Tiempo completo: Anuales Tiempo parcial: Anuales	
Resultados de aprendizaje	Se fomenta la comunicación entre diferentes áreas de conocimiento. Se incentivan las habilidades de comunicación y divulgación científica.	
Lengua	Castellano e inglés.	
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Control de asistencia por parte del tutor e informe oral posterior sobre las repercusiones prácticas de cada seminario.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Publicación de resultados		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	112
DESCRIPCIÓN		
Título	Publicación de resultados	
Duración	2-3 semanas	
Carácter	Específico	
Tipo	Obligatorio	
Contenidos	1.- Escritura de artículos científicos para su publicación en conferencias o revistas científicas 2.- Revisión del trabajo a través de un proceso de evaluación por pares.	
Planificación temporal	Tiempo completo: 1 al año Tiempo parcial: 1 cada 2 años a partir del 2º año en el programa	
Resultados de aprendizaje	Se fomenta la comunicación escrita de los resultados. Es un elemento fundamental de control de la calidad de los resultados obtenidos, proporcionando al doctorando una evaluación externa por expertos.	
Lengua	Inglés.	
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Carta de aceptación.		

Para poder presentar la tesis se requerirá tener al menos 1 artículo publicado o aceptado para su publicación y otro enviado, ambos en revistas de reconocido prestigio y que sean el resultado del trabajo de investigación del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Ver actividad formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"

ACTIVIDAD: Estancias en centros internacionales de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	800
---------------------	-------------	-----

DESCRIPCIÓN

TÍTULO	Estancias en centros internacionales de investigación
DURACIÓN	Al menos 5 meses
Carácter	Específico
Tipo	Optativo
CONTENIDOS	Estancias en centros de investigación internacionales de prestigio en el área de conocimiento de la tesis. En casos excepcionales debidamente justificados se podrán planificar estancias en centros españoles
PLANIFICACIÓN TEMPORAL	DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO: 2º y 3º año DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL: 3º y 4º año
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Permite al doctorando trabajar en entornos internacionales, colaborar con otros grupos prestigiosos y ampliar el alcance de sus investigaciones.
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTIRÁ	Inglés

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Se requiere un informe previo del doctorando en el que se indiquen los objetivos, el plan de trabajo y los resultados esperados. Los resultados se evalúan en el seguimiento anual del doctorando, teniendo en cuenta el informe del propio doctorando y el visto bueno del centro en el que se haya realizado la estancia.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para poder optar a esta movilidad, el doctorando tendrá que presentar una solicitud a la Comisión Académica, que deberá ser acompañada por un informe valorativo sobre dicha movilidad del tutor y director de la tesis. En el caso de alumnos con dedicación a tiempo parcial se valorará su tiempo de disponibilidad y se realizarán los ajustes necesarios para favorecer su participación en los programas de movilidad.

En la Universidad de destino, al doctorando se le asignará un tutor o contacto experto en su tema de investigación que le apoye y oriente durante su estancia de investigación, que realizará un informe sobre el progreso del doctorando al término de la misma. Simultáneamente, el doctorando mantendrá el contacto tanto con su tutor como con su director de tesis que supervisarán la adecuada progresión de su formación durante el periodo de movilidad y el cumplimiento de los objetivos pretendidos con la misma.

En los últimos años, la Universidad ha dedicado a este concepto las siguientes cantidades y prevé seguir aumentando estos recursos:

2009	166.500,16 €
2010	176.654,22 €
2011	164.985,50 €
2012	178.452,27 €

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

La supervisión de las tesis doctorales gira en torno a una planificación de referencia en la que se identifican las actividades formativas y resultados esperados anualmente.

Planificación temporal de actividades formativas del programa de doctorado en **Individuo, Familia y Sociedad: Una visión multidisciplinar**:

ALUMNOS A TIEMPO COMPLETO:

Curso 1º:

- Complementos de formación (si ha lugar)
- Taller de Gestión Bibliográfica
- Taller de Redacción Científica
- Seminarios Metodológicos
- Seminarios de Investigación
- Jornadas de Doctorandos
- Presentación de Comunicaciones en Congresos
- Publicación de Resultados

Curso 2º:

- Seminarios de investigación
- Jornada de doctorandos
- Presentación de Comunicaciones en Congresos
- Publicación de Resultados
- Estancias en Centros internacionales de investigación

Curso 3º:

- Seminarios de investigación
- Jornada de doctorandos
- Presentación de Comunicaciones en Congresos
- Publicación de Resultados
- Estancias en Centros internacionales de investigación
- Redacción final de la tesis doctoral

ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL:

Curso 1º:

- *Complementos de formación (si ha lugar)*
- Taller de Gestión Bibliográfica
- Seminarios Metodológicos
- Seminarios de Investigación
- Jornadas de Doctorandos

Curso 2º:

- Taller de Redacción Científica
- Seminarios Metodológicos
- Seminarios de investigación
- Jornada de doctorandos
- Presentación de Comunicaciones en Congresos
- Publicación de Resultados
- Estancias en Centros internacionales de investigación

Curso 3º:

- Seminarios de investigación
- Jornada de doctorandos
- Presentación de Comunicaciones en Congresos
- Estancias en Centros internacionales de investigación

Curso 4º:

- Seminarios de investigación
- Jornada de doctorandos
- Presentación de Comunicaciones en Congresos
- Publicación de Resultados
- Estancias en Centros internacionales de investigación

Curso 5º:

- Seminarios de investigación
- Jornada de doctorandos
- Publicación de Resultados
- Redacción final de la tesis doctoral

Siguiendo la normativa específica de doctorado de la Universidad Pontificia Comillas, el procedimiento utilizado por la comisión académica para la asignación de tutor y director de tesis será el siguiente:

Tutor de tesis doctoral

- En el momento de la admisión, la comisión académica del respectivo programa asignará un tutor al doctorando, oído este, atendiendo al curriculum académico previo del mismo, así como a su preferencia por alguna línea de investigación concreta del programa. El nombramiento de tutor puede ser modificado en cualquier momento por la comisión académica, oído el doctorando y, en su caso, el tutor, siempre que concurran razones justificadas.
- El tutor es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los principios de los programas y de la Escuela de Doctorado.
- El tutor ha de ser un doctor con acreditada experiencia investigadora, vinculado al programa de doctorado. Al tutor le corresponde velar por la interacción del doctorando con la correspondiente comisión académica. A tales efectos, se le asignan las siguientes funciones: - Revisar regularmente, junto con el director de la tesis, el documento de actividades personalizado del doctorando. - Avalar, junto con el director de la tesis y antes de la finalización del primer año, el plan de investigación elaborado por el doctorando. - Firmar el compromiso documental junto con la Universidad, el doctorando y el director. - Emitir y elevar anualmente a la comisión académica el informe previsto en el artículo 11.7 del Real Decreto 99/2011.

Director de tesis doctoral

- En el plazo máximo de 6 meses desde su matriculación, la comisión académica del programa de doctorado ha de asignar a cada doctorando un director de tesis doctoral, oído el doctorando, atendiendo al curriculum académico previo del mismo, así como a su preferencia por alguna línea de investigación concreta del programa, que asumirá también las funciones de tutor, salvo que se nombre un director de un programa distinto, en cuyo caso se nombrará un tutor conforme a lo dispuesto en el artículo anterior. El nombramiento de director de tesis doctoral puede ser modificado por la comisión académica en cualquier momento del periodo de realización del doctorando, siempre que concurran razones justificadas.
- Puede ser director o codirector de tesis cualquier doctor, español o extranjero, que cuente con acreditada experiencia investigadora, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios.
- El director de la tesis es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando, de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando. A tal efecto, le corresponden, al menos, las siguientes funciones: - Revisar regularmente, junto con el tutor, el documento de actividades personalizado del doctorando. - Avalar, junto con el tutor y antes de la finalización del primer año, el plan de investigación elaborado por el doctorando. - Firmar el compromiso documental junto con la Universidad, el doctorando y el tutor. - Emitir y elevar anualmente a la comisión académica el informe previsto en el artículo 11.7 del Real Decreto 99/2011. - Si procede, avalar la estancia y actividades requeridas para la inclusión, en su

caso, de la mención "Doctor internacional", con arreglo a lo previsto en el artículo 15.1.a) del Real Decreto 99/2011. - Previa autorización de la comisión académica, la tesis puede ser codirigida por otros doctores cuando concurren razones de índole académica que lo justifiquen, como puede ser la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si ajuicio de la comisión académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La Comisión Académica del Programa de doctorado elaborará una guía de buenas prácticas previamente al inicio del primer curso académico con el fin de que todos los investigadores que puedan ser directores de tesis sigan estos ejemplos con los objetivos de mejorar la tasa de eficiencia del programa, la colaboración científica, la calidad de la investigación y la difusión de resultados. La guía contendrá orientaciones acerca de:

- a) Planificación de la investigación
- b) Programación de actividades
- c) Modelos de tesis
- d) Estrategias de difusión de resultados
- e) Fuentes de financiación de la actividad investigadora

Actividades previstas para fomentar la dirección y codirección de tesis.

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con dos mecanismos para fomentar entre sus doctores la dirección de tesis doctorales. Por un lado, la dirección de tesis doctorales permite reducir la carga docente (entre 6 y 13,5 créditos); además, la dirección de tesis defendida lleva consigo una retribución adicional de 1.200 euros. Estos son claros incentivos para la realización de esta actividad. Además, desde la Escuela Internacional de Doctorado, y en el marco global del Campus de Excelencia Internacional Aristos Campus Mundus junto con la Universidad de Deusto y la Universidad Ramon Llull, está previsto realizar dos acciones:

1. Seminarios y talleres sobre aspectos concretos de la supervisión de tesis doctorales y liderazgo de grupos de investigación
2. Reuniones entre profesores participantes en los diferentes programas para intercambiar buenas prácticas

En estos seminarios está previsto tratar la co-dirección de tesis no sólo dentro de la universidad, sino también en el ámbito de proyectos de investigación interuniversitarios.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Una vez matriculado en el programa, se ha de materializar para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control a que se refiere el artículo 2.5 de Real Decreto 99/2011. En él se han de inscribir todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando conforme a los criterios establecidos por la Comisión general de Doctorado y ha de ser regularmente revisado por el tutor y el director de la tesis y evaluado por la comisión académica responsable del programa.

Antes de la finalización del primer año, el doctorando ha de elaborar un plan de investigación, avalado por el tutor y por el director, y que incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Datos identificativos del doctorando y del director o codirectores de la tesis.
- Título de la propuesta de tesis.
- Resumen de la propuesta.
- Metodología a utilizar.
- Objetivos a alcanzar.
- Medios y planificación temporal para lograr los objetivos propuestos y, en su caso, mención de los complementos de formación específicos que deberá realizar.
- Bibliografía.

Dicho plan podrá ser mejorado y detallado a lo largo de la estancia del doctorando en el programa

Anualmente, la Comisión Académica del programa evaluará el plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deben emitir el tutor y el director, así como el informe del tutor de intercambio en el caso de que el alumno haya realizado una estancia de movilidad durante ese año. El resultado de la evaluación, positiva o negativa, firmado por el presidente de la comisión, se incorporará al expediente del doctorando. La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo plan de investigación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa. A tal efecto, el Rector, o persona en quien delegue, dictará la resolución que proceda, a propuesta de la comisión académica responsable del programa de doctorado y previo informe de la Comisión General de Doctorado.

Previsión de estancias de los doctorandos en otros centros.

En este programa de doctorado, se recomienda que los alumnos efectúen una movilidad en un centro de enseñanza superior/de investigación con el que la Universidad Pontificia Comillas tenga establecido un convenio de colaboración específico para estudios de doctorado. Esta movilidad puede tener una duración e intensidad variable en función de las necesidades específicas del doctorando y de su Plan de Investigación. Esta movilidad tendrá una duración mínima de tres meses.

Tras la experiencia de los últimos años, en el anterior programa de doctorado, y dado que un porcentaje elevado de los alumnos cursan sus estudios de doctorado compatibilizándolos con su vida laboral, se prevé que un 10% de los alumnos realicen una estancia en una universidad extranjera.

Para poder optar a esta movilidad, el doctorando tendrá que presentar una solicitud a la Comisión Académica, que deberá ser acompañada por un informe valorativo sobre dicha movilidad del tutor y director de la tesis. En el caso de alumnos con dedicación a tiempo parcial se valorará su tiempo de disponibilidad y se realizarán los ajustes necesarios para favorecer su participación en los programas de movilidad.

En la Universidad de destino, al doctorando se le asignará un tutor o contacto experto en su tema de investigación que le apoye y oriente durante su estancia de investigación, que realizará un informe sobre el progreso del doctorando al término de la misma. Simultáneamente, el doctorando mantendrá el contacto tanto con su tutor como con su director de tesis que supervisarán la adecuada progresión de su formación durante el período de movilidad y el cumplimiento de los objetivos pretendidos con la misma.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Normativa de lectura de tesis

Redacción de la tesis

- El doctorando podrá optar por redactar y, en su caso, defender su tesis en idioma castellano o en idioma inglés.
- A instancias del doctorando, la Comisión General de Doctorado puede autorizar la redacción y, en su caso, defensa de la tesis en otro idioma distinto del castellano y del inglés, si concurre justificación de que dicha lengua es habitual para la comunicación científica en el campo de conocimiento de que se trate. Para ello, se requiere informe favorable de la comisión académica responsable del programa de doctorado.
- La solicitud de redacción y, en su caso, defensa de la tesis en una lengua distinta al castellano y al inglés ha de formularse a la Comisión General de Doctorado con carácter previo al trámite de presentación de la tesis.
- Por excepción y sin necesidad de autorización previa, las tesis doctorales realizadas en ámbitos de la traducción e interpretación pueden ser redactadas y, en su caso, defendidas en la lengua correspondiente a la especialidad de la que se trate.
- El título de la tesis ha de constar en el idioma original de su redacción y en castellano, en la cubierta y en la portada.
- En el caso de que la lengua de redacción sea distinta del castellano, la tesis debe contener un resumen en castellano. Este resumen ha de tener una extensión mínima de dos mil palabras y debe ser encuadrado como parte de la tesis.

Formato de la tesis

La elaboración de la tesis doctoral ha de verificarse con arreglo a los requisitos formales determinados, con el fin de establecer reglas que garanticen la uniformidad de presentación, portadas, formatos electrónicos de la tesis, permisos de acceso a su contenido y otros que se consideren relevantes.

La tesis como compendio de publicaciones

Pueden optar por presentar su tesis en la modalidad de compendio de publicaciones los doctorandos que, en el período que media entre el aval de su plan de investigación con arreglo al artículo 11.6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, y la presentación de su tesis y con la autorización expresa de su director o codirectores de tesis, cuenten con el informe favorable de la Comisión Académica del programa de doctorado, que resolverá motivadamente caso por caso a la vista de los méritos investigadores de cada doctorando. Los trabajos podrán estar previamente publicados o en proceso de publicación. En todo caso han de tener valor científico por sí y, al tiempo, han de configurar una unidad científica.

Únicamente podrán figurar como coautores de los trabajos el doctorando y el director de la tesis doctoral. En todo caso, el doctorando deberá ser el autor principal de cada trabajo.

- Antes de la presentación de la tesis y acompañando informe favorable y motivado de la comisión académica del programa de doctorado, el doctorando ha de solicitar a la Comisión General de Doctorado que se le autorice la presentación de la tesis doctoral como compendio de publicaciones.
- Para obtener la autorización de la Comisión General de Doctorado, el doctorando ha de aportar la siguiente documentación:
- Copia de los trabajos publicados.
- Informe del director de tesis, justificativo de la presentación del compendio de publicaciones como tesis doctoral.
- Informe del doctorando en el que se especifique cuál ha sido su aportación en cada artículo, que vendrá avalado por el director de la tesis.

4. Es de aplicación a las tesis formuladas bajo la modalidad de compendio de publicaciones lo establecido en artículo 15 al respecto de a redacción de tesis y de la lengua de las mismas.

5. Las tesis presentadas bajo la modalidad de compendio de publicaciones han de contener, necesariamente, los siguientes apartados adicionales:

- Una introducción general, en la que se presenten los trabajos y se justifique la unidad científica de la tesis.
- Un resumen global de los objetivos de la investigación y de las conclusiones finales, en el que se unifiquen los resultados parciales presentados en cada uno de los trabajos.
- Una copia completa de los trabajos (artículos, capítulos de libros o libros, etcétera). Debe figurar la referencia completa de los trabajos, de los datos personales de todos los autores y de la revista en que se han publicado. El doctorando debe especificar cuál ha sido su aportación en los trabajos incluidos.
- Copias de las cartas de aceptación de las publicaciones de que consta la tesis, en el caso de trabajos pendientes de publicación.
- Cada programa de doctorado podrá establecer en la memoria de verificación los criterios adicionales que considere oportunos para la admisión de tesis doctorales en la modalidad de compendio de publicaciones.

Presentación y depósito de la tesis

- Concluida la elaboración de la tesis doctoral, el doctorando solicitará que se autorice su depósito mediante escrito dirigido a la comisión académica del programa de doctorado, al que ha de acompañar:
- Informe favorable del director o de todos los codirectores de la tesis. Si ninguno de ellos tuviera vinculación académica con la Universidad Pontificia Comillas, se requerirá informe favorable, así mismo, del tutor.
- Un ejemplar de la tesis.
- Solicitada la autorización, la comisión académica del programa de doctorado solicitará informe sobre el trabajo de tesis doctoral a un mínimo de tres expertos en la materia externos al programa y, recibidos los sinformes, procederá a citar al doctorando para que presente la tesis ante ella. La comisión académica podrá convocar a otros expertos cuyo dictamen crea conveniente oír.
- Una vez evaluado el expediente completo del doctorando, que incluirá el documento de actividades, la comisión académica del programa de doctorado autorizará, en su caso, el depósito de la tesis, dictando resolución en el plazo máximo de un mes. En el caso de que se deniegue la autorización, el doctorando puede formular recurso ante el Rector, que resolverá previo informe de la Comisión General de Doctorado.
- Obtenida la autorización, la comisión académica del programa de doctorado Obtenida la autorización, la comisión académica del programa de doctorado formulará propuesta de expertos en la materia que puedan formar parte del tribunal encargado de juzgar la tesis. Esta propuesta ha de ir acompañada de un informe razonado sobre la idoneidad de los expertos propuestos, con indicación de la propuesta de presidente y de secretario del tribunal de tesis.
- Una vez autorizado el depósito de la tesis doctoral, la comisión académica del programa elevó lo actuado a la Comisión General de Doctorado mediante la remisión de la siguiente documentación:
- El documento de actividades del doctorando, con las actividades formativas realizadas por este.
- Un ejemplar de la tesis doctoral.
- La autorización de la comisión académica del programa de doctorado.
- Verificada la recepción del expediente, la Comisión General de Doctorado ha de proceder a:
- Comprobar la regularidad formal del expediente.
- Comunicar la presentación de la tesis a todos los doctores de la Universidad.
- Disponer que el ejemplar de la tesis quede depositado en el Servicio de Gestión Académica y Títulos durante el plazo de quince días lectivos, al objeto de que pueda ser examinado por cualquier doctor.

- Transcurrido el plazo de exposición pública, la Comisión General de Doctorado resolverá sobre la autorización de defensa de la tesis. En el caso de que se deniegue la autorización, de forma motivada, el doctorando podrá interponer recurso ante el rector, que resolverá previo informe de la Comisión General de Doctorado.
- Una vez autorizada la defensa de la tesis, no podrán transcurrir más de seis meses hasta la defensa de la tesis doctoral, salvo que por causas graves debidamente justificadas se autorizase algo distinto por el Vicerrector competente en materia de doctorado.

El tribunal de evaluación de la tesis doctoral

Autorizada la defensa de la tesis doctoral, el tribunal que haya de evaluarla la tesis doctoral es propuesto por la comisión académica del programa? de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Convenio de 5 de abril de 1962 entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento a efectos civiles de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en universidades de la Iglesia y en el RD 99/2011.

Defensa y evaluación de la tesis doctoral

- La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa.
- El acto de defensa de la tesis debe tener lugar en día o días que tengan la consideración de hábiles con arreglo al calendario académico de la universidad y será convocado por el presidente del tribunal y comunicado por el secretario del mismo a los restantes miembros, al doctorando y a la Comisión General de Doctorado con una antelación mínima de siete días a su celebración.
- Constituido el tribunal, la defensa y evaluación ha de tener lugar en sesión pública y consistir en la exposición por el doctorando de la labor realizada, la metodología, el contenido y las conclusiones, con especial mención a sus aportaciones originales.
- El documento de actividades formativas del doctorando no puede dar lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituir un instrumento de evaluación cualitativa que complemente la evaluación de la tesis doctoral.
- Los miembros del tribunal pueden formular cuantas cuestiones consideren oportunas, a las que el doctorando ha de contestar. Asimismo, los doctores presentes en el acto público pueden formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.
- Finalizada la defensa de la tesis, cada miembro del tribunal ha de emitir por escrito un informe sobre ella.
- El tribunal debe calificar la tesis doctoral en términos de «apto» o «no apto».
- El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención «cum laude» si, mediante votación específica, se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. El voto emitido por cada miembro del tribunal quedará custodiado por el secretario del tribunal quien lo enviará a la Comisión General de Doctorado.
- El resultado de la evaluación se debe recoger en un acta que tiene que ser dirigida al Vicerrector competente en materia de doctorado, en la que constará el resultado del escrutinio y que irá acompañada de los votos emitidos. Dicha acta será remitida de inmediato al Servicio de Gestión Académica y Títulos para su incorporación al expediente del alumno. E

Intervención a distancia de miembros del tribunal en el acto de defensa de la tesis, por medios telemáticos

Con carácter excepcional, la Comisión General de Doctorado podrá autorizar, a petición del coordinador de doctorado, a que, como máximo un miembro del tribunal, que no pueden ser ni el presidente ni el secretario, verifique por medios telemáticos su intervención en el acto de defensa de la tesis. Dicha autorización indicará igualmente las medidas adecuadas que deberá aplicar el tribunal de tesis para verificar la identidad del interesado y para que la firma del acta de lectura de la tesis y el voto que deba emitir secretamente queden a disposición del secretario del tribunal.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN				
Líneas de investigación:				
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
1	Problemas sociales, intervención y política social.			
2	Innovación educativa y procesos de enseñanza aprendizaje: historia, actualidad y prospectiva			
3	Psicología clínica y de la salud			
4	Familia, protección y desarrollo			
5	Análisis interlingüístico e interculturales			
Equipos de investigación:				
Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.				
Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:				
<p>Tabla 1. Profesores del programa de doctorado:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROFESORADO PROPUESTO 2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dr. ALVAREZ LÁZARO, PEDRO FERMÍN</td> </tr> <tr> <td>Dra. UROSA SANZ, BELÉN MERCEDES</td> </tr> </tbody> </table>		PROFESORADO PROPUESTO 2014	Dr. ALVAREZ LÁZARO, PEDRO FERMÍN	Dra. UROSA SANZ, BELÉN MERCEDES
PROFESORADO PROPUESTO 2014				
Dr. ALVAREZ LÁZARO, PEDRO FERMÍN				
Dra. UROSA SANZ, BELÉN MERCEDES				

Dr. CABRERA CABRERA, PEDRO
Dra. CARRASCO GALÁN, Mª JOSÉ
Dra. MARTÍNEZ DÍAZ, Mª PILAR
Dra. PRIETO URSÚA, MARÍA
Dra. SALAS LABAYEN, ROSA
Dra. CADERA, SUSANNE MARGRET
Dr. JÓDAR ANCHÍA, RAFAEL
Dra. MUÑOZ SAN ROQUE, ISABEL
Dr. NÚÑEZ PARTIDO, JUAN PEDRO
Dr. PINILLA BURGOS, RICARDO JESÚS
Dra. SCHNELL, BETTINA
Dr. TORRE PUENTE, JUAN CARLOS
Dr. VÁZQUEZ ROMERO, JOSÉ MANUEL

Dra. BERÁSTEGUI PEDRO-VIEJO, ANA
Dra. ESPINAR FELLMANN, ISABEL
Dra. MENESES FALCÓN, M ^a DEL CARMEN
Dr. SÁENZ-FRANCÉS SAN BALDOMERO, EMILIO
ISABEL LÁZARO GONZÁLEZ
ALBERTO PRIEGO MORENO
LUCÍA HALTY BARRUTIETA
PILAR ÚCAR VENTURA
JORGE TORRES LUCAS
FERNANDO VIDAL FERNÁNDEZ

La descripción de los equipos de investigación se encuentra detallada en el PDF adjunto.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

Atendiendo al Modelo de gestión del Personal Docente e Investigador de la Universidad Pontificia Comillas, que fue aprobada por Junta de Gobierno en 2003 y que se revisa todos los cursos, la dirección de tesis tiene implícita:

- Reducción de docencia (de 6 a 13,5 créditos): en la planificación anual de actividades del profesorado se aplica una reducción de docencia asociada a tareas de investigación.
- Gratificación económica: se hace efectiva una vez presentada la tesis, en este momento supone 1.200 euros.
- Promoción del profesorado: la dirección de tesis doctorales es uno de los requisitos para la promoción del profesorado.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Para fomentar un proceso de aprendizaje de calidad y en línea con los tiempos actuales, es necesario que los alumnos de los programas de doctorado cuenten con toda una serie de recursos que les faciliten la adquisición de conocimientos y el desarrollo de la investigación.

Además, no hay que olvidar que para lograr el proceso de desarrollo personal y profesional que se persigue con los estudios de Doctorado, también es preciso contar con una amplia gama de servicios que ayuden a los estudiantes a lograr los objetivos establecidos.

Infraestructuras y Equipamiento

En cuanto a los recursos materiales y servicios que se ofrecen a los alumnos de Doctorado, se encuentran a su disposición todas las Infraestructuras y Equipamientos del Centro donde se imparte, así como de la Universidad en su conjunto. Entre todos ellos, cabe destacar el papel fundamental de las Nuevas Tecnologías, que ofrece a los alumnos infinidad de posibilidades. A continuación se relacionan los recursos y servicios disponibles en el Campus de Cantoblanco.

En el Campus de Cantoblanco de la Universidad Pontificia Comillas, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales dispone de un total de 18 aulas de diversa capacidad, equipadas con ordenador y cañón de proyección. Para el desarrollo de su actividad la titulación cuenta con los siguientes espacios y recursos:

- 1 aula con capacidad para 60 alumnos.
- 5 aulas con capacidad para 56 alumnos.
- 2 aulas con capacidad para 80 alumnos
- 1 aula con capacidad para 45 alumnos
- 5 aulas tipo seminario con capacidad para 15 alumnos, especialmente preparadas para el trabajo grupal.
- 1 aula informática con capacidad para 45 puestos de trabajo con ordenador.
- 1 aula polivalente multifunción, especialmente diseñada para la realización de actividades de aprendizaje cooperativo con conexión en equipo de trabajo, pizarra interactiva, cañón de proyección y 27 ordenadores portátiles para uso individual del alumnado.
- 1 sala de reunión y trabajo en equipo, anexa a la Biblioteca con capacidad para 60 estudiantes.
- Aula STIC con 28 puestos de ordenador, para docencia y trabajo del alumno.
- Sala STIC con 20 puestos de ordenador y equipamiento informático para trabajo personal del alumno.
- **Laboratorio de Sociología**, equipado con 15 puestos de ordenador dotados del software informático específico para la realización de investigaciones sociales. Se trata de un recurso de apoyo a la realización de trabajos y a la docencia de las asignaturas de técnicas de investigación, abierto a lo largo del día.
- Instalaciones y espacios comunes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (biblioteca, salón de actos, cafetería, fotocopiadora, capilla, instalaciones deportivas,...).

Además, se dispone de **1 sala de reuniones** y juntas de 18 puestos, **2 laboratorios de Interpretación** (con 40 puestos, tres cabinas dobles para seis intérpretes, veinticinco receptores infrarrojos y auriculares para los oyentes, cuatro pletinas de grabación con altavoces autoamplificados y cuatro puestos para ponentes y/o profesores en cada uno), **1 sala de lectura**, para estudio individual y trabajo en grupo de 212 puestos, **1 sala de recursos** con 72 puestos, con ordenadores, conexión a Internet y bases de datos, material bibliográfico y documentación para el desarrollo de trabajos dirigidos. Asimismo, se ha planificado la instalación de un laboratorio multimedia para el aprendizaje y práctica de la lengua.

AULA	HARDWARE	Nº PC'S	PERIFÉRICOS
Polivalente	Portátil Toshiba Satellite M40X (Pentium 4, 1Gb RAM)	27	1 Impresora Láser HP 2200dn
AULA STIC	Dell GX260 (Pentium 4, 512 MB RAM)	28	1 Impresora Láser HP 2300dn
A-002	Dell GX745 (Core 2 Duo, 2Gb RAM)	41	
A-003	Dell GX745 (Core 2 Duo, 2Gb RAM)	32	
SALA STIC	Dell GX260 (Pentium 4, 512 MB RAM)	20	2 Impresoras Láser HP P2015dn 1 Escáner HP 5300c 1 Escáner HP 4850
SOFTWARE	Programas básicos instalados según licencia: Sistema Operativo MS Windows, MS Office, SPSS, Nudist, Bardwin, MS Project, Bases Datos On-line, Endnote, Lisrel, EQS, AIMOS, Sphinx, etc.		

Servicio de sistemas y Tecnologías de Información y comunicaciones (STIC)

Pone a disposición de los alumnos 39 aulas/salas de informática repartidas por las distintas sedes universitarias. Desde ellas los alumnos pueden acceder a los recursos y servicios que les ofrece la Universidad.

Por otra parte, la Universidad ha desarrollado una **plataforma e-learning** con el objetivo de introducir las TIC de una forma general en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La plataforma es un sistema informático localizado en un sitio web de acceso restringido con el fin de identificar el perfil del usuario. Este sistema informático habilita un espacio de trabajo compartido por alumnos y profesores en el cual se intercambian documentos y actividades en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de: Documentación (documentos de estudio, lectura, vínculos, videos, sonidos y multimedia), Actividades de aprendizaje (test, cuestionarios) y Herramientas de Comunicación (chat, correo, foros de debate y videoconferencia).

Este tipo de plataformas sirve para potenciar la eficiencia de los métodos tradicionales de enseñanza, mediante recursos interactivos y canales de comunicación especializados. Permite que los estudiantes aprendan a su propio ritmo en cualquier momento y desde cualquier lugar. Como espacio de Internet permite establecer entornos virtuales que propicien el trabajo en colaboración, la distribución masiva de información institucional actualizada, la capacitación a distancia, la disponibilidad de herramientas multimedia para apoyar la tarea del docente e interrelacionar a un grupo de trabajo dentro de una misma área que generalmente comparte citas y apuntes concretos.

Zona Wi-fi– Los edificios de Comillas disponen de conexión inalámbrica vía WIFI. Este sistema permite a alumnos y profesores conectarse a la red interna y externa por medio de portátiles, PDAs...sin necesidad de conectar cables al sistema.

Medios informáticos adaptados a alumnos con discapacidad - Zoomtext (permite que los alumnos con poco resto visual puedan leer sin problemas, en sus ordenadores, la documentación previamente entregada por los profesores en soporte informático), Jaws (programa informático que permite que la documentación sea leída a los alumnos invidentes), Equipo de FM (permite el seguimiento de las clases a los alumnos con hipoacusia).

Todas las aulas cuentan con un **ordenador y cañón** para la impartición de las clases. También en las aulas está instalado un **ZOOMTEXT**.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas constituye un servicio de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Se organiza como biblioteca unitaria, con tres puntos de servicio ubicados en las sedes de Cantoblanco y Alberto Aguilera, y con fondos bibliográficos específicos de los Centros allí ubicados. Dichos fondos están a disposición de todos los usuarios de la Universidad. Cuenta con un Fondo General, desde el que se puede acceder a 70482 títulos de revistas electrónicas, y a las bases de datos que figuran en la Web. Además dispone de un catálogo informatizado único, salas de consulta y salas de estudio. Los servicios principales que ofrece son los siguientes:

- Solicitud y gestión de préstamos a través de la Web.
- Préstamo Intersedes
- Préstamo Interbibliotecario.
- Información bibliográfica y referencia.
- Formación de usuarios (CI2)
- Repositorio

Dispone en la actualidad de los siguientes puestos en salas:

- 1. Campus Cantoblanco: 438
 - Sala de Lectura (I Fase): 396
 - Sala de Trabajo en Grupo/Aulatecnia: 42
 - 2. Sede de Alberto Aguilera (ICADE)
- Cuatro salas de lectura con 496, 50, 112 y 8 plazas: 666

Bases de datos multidisciplinares o generales

ISI WEB OF KNOWLEDGE: Plataforma formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas, citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, tanto científico, como tecnológico, humanístico y sociológico. Contiene las siguientes bases de datos:

Productos de Citas y Actualización

Web of Science, desde 1900 Base de datos de referencias bibliográficas de artículos de revistas, que ofrece el acceso a información actual y retrospectiva de resúmenes de autor e índices de citas de cerca de 9.300 publicaciones internacionales en los campos de las ciencias, ciencias sociales, artes y humanidades.

Productos para Análisis y Evaluación

- **Journal Citation Reports:** Presenta datos estadísticos de citas desde 1997 en adelante, que determina la importancia relativa de las revistas dentro de sus categorías temáticas (factor de impacto de las revistas)
- **Essential Science Indicators:** herramienta analítica y exhaustiva ofrece datos para clasificar a autores, instituciones, naciones y publicaciones. Permite a los investigadores realizar análisis cuantitativos continuados del rendimiento de la investigación y hacer un seguimiento de las tendencias del campo de las ciencias

Se trata de una base de datos referencial (incluye los textos completos de revistas de acceso abierto). Permite hacer búsquedas en cada base de datos o mediante un interfaz en todas ellas a la vez. Resulta imprescindible para estudiantes de Máster/Doctorado y profesores, ya que permite consultar los índices de citas por materias y conocer cuáles son las revistas más importantes en cada disciplina (Journal Citation Report).

SCOPUS (Elsevier): base de datos multidisciplinar. Contiene referencias bibliográficas y citas. Incluye 18.000 revistas de más de 5000 editores internacionales, con referencias citadas desde 1996, e incluye también patentes y sitios web integrados mediante Scirus.

Posee también dos métricas de impacto en la investigación como son Scimago Journal Rank (SCR) y SNIP (Source-normalized impact Paper)

Funcionalidades:

- Posibilidad de crear un perfil de instituciones y autores
- Corrección de perfiles de instituciones e investigadores online
- Índice Hirsch para conocer el impacto de la producción de publicaciones
- En las búsquedas detecta variantes de los nombres de los autores y los asocia a un único perfil
- Citation Tracker: calcula en tiempo real las citas: de una selección de artículos, de todos los artículos de un autor, o todos los artículos de una revista determinada
- ACADEMIC SEARCH COMPLETE (EBSCO), diseñada específicamente para instituciones académicas es una base de datos académica multidisciplinaria. Incluye más de 7900 textos completos de publicaciones periódicas, de las que 6800 son arbitradas. Además del texto completo, esta base de datos ofrece índices y resúmenes de más de 11.900 publicaciones y un total de más de 12.000 publicaciones, entre las que se incluyen monografías, informes, actas de conferencias, etc. La base de datos presenta contenidos en PDF que se remontan hasta 1887, con la mayoría de los títulos de texto completo en formato PDF nativo (con opción de búsqueda). Se incluyen referencias citadas con posibilidad de búsqueda de más de 1400 publicaciones. Contiene información muy útil y complementaria para estudiantes de Máster/Doctorado.

GESTOR DE RECURSOS ELECTRÓNICOS: AtoZ: herramienta que nos permite acceder al texto completo de las revistas electrónicas que se encuentran en nuestra biblioteca y en otros repositorios de acceso abierto. La búsqueda se hace directamente por el título de la revista. También están clasificadas por materias.

Contiene información útil para estudiantes, investigadores y profesores, que pueden saber desde un único interfaz si la revista que necesitan se encuentra en formato electrónico en alguna de las bases de datos de la biblioteca.

Grupos editoriales que permiten consultar los sumarios de sus revistas (accesibles desde AtoZ):

Este grupo de bases de datos tiene las siguientes características:

- Permiten hacer búsquedas por grandes áreas temáticas (Historia, Física, etc.), pero la información bibliográfica que ofrecen no ha sido indizada, es decir, no se han utilizado ni tesauros, ni clasificaciones de materia, ni listados de encabezamientos de materia de ningún tipo para describir su contenido.
- La calidad de las publicaciones viene avalada por el prestigio de las propias editoriales.
- Todas ellas permiten que los usuarios creen sus propios perfiles de búsqueda y les ofrecen servicios de alerta bibliográfica.
- **CAMBRIDGE JOURNALS ON LINE:** Esta base de datos permite acceder a más de 200 revistas de Cambridge University Press sobre Ciencia, Ciencias sociales y Humanidades. Da acceso en PDF al texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
- **INGENTA:** acceso a los sumarios de las revistas que distribuye esta compañía editorial. Es una base de datos multidisciplinar. Permite el acceso al texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
- **LINK/ SPRINGER LINK SERVICE** (anteriormente el Consorcio Kluwer-OnLine): El acceso está repetido. Permite consultar los sumarios de las revistas que publica el grupo Springer, pudiéndose acceder al texto completo de las revistas suscritas por las universidades que participan en el consorcio. Su cobertura temática es la siguiente: Biomedicina, Ciencias de la vida, medicina clínica, ingeniería, física, matemáticas, informática, humanidades, economía y derecho.
- **METAPRESS:** Da acceso a los sumarios de las revistas publicadas por el grupo Taylor & Francis. Podemos consultar el texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
- **OXFORD JOURNALS:** Acceso a los sumarios y los resúmenes de las revistas publicadas por este grupo editorial. Podemos consultar el texto completo de las revistas que la biblioteca tiene suscritas. Nos permite crear una alerta bibliográfica que nos informe cada vez que el artículo seleccionado por nosotros recibe una cita. Cobertura temática: humanidades, derecho, ciencias de la vida, matemáticas, física, medicina, ciencias sociales.
- **WILEY INTERSCIENCE:** Acceso al sumario de las revistas de este grupo editorial. Podemos obtener el texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca. Cobertura temática: Ciencias, ingeniería, economía, informática, psicología, ciencias sociales, física, matemáticas, química, ciencias de la educación y derecho.

La biblioteca participa en DIALNET: Portal de difusión de la producción científica hispana, con el vaciado de publicaciones de la universidad y de todo tipo de publicaciones periódicas. Los principales servicios que ofrece Dialnet a investigadores, profesores y alumnos en general, de una manera abierta y gratuita, son:

- **La búsqueda de documentos.** En ese sentido, Dialnet es un portal integrador de recursos (revistas, revistas electrónicas, libros, tesis,...) y se constituye en una de las principales bases de datos de contenidos hispanos. Facilita, además, el acceso a numerosos contenidos a texto completo.
- Mediante el registro nos permite
- **Suscribirnos a alertas informativas**, seleccionando títulos de revistas.
- **Guardar búsquedas**
- **Crear una lista personal de documentos y compartirla**

La universidad dispone del gestor bibliográfico **RefWorks**:

RefWorks es un gestor de bibliografías en línea, que permite crear una base de datos personal con las referencias introducidas manualmente o procedentes de la búsqueda en catálogos de bibliotecas, bases de datos y revistas electrónicas. Puede usar estas referencias para insertar citas y bibliografía en trabajos académicos y de investigación, con el estilo de cita adecuado.

Posee herramientas de trabajo colaborativo mediante **RefShare** que proporciona a los usuarios un método fácil y rápido de intercambiar bases de datos (o carpetas) posibilitando la investigación colaborativa. Los usuarios pueden intercambiar las referencias bibliográficas de RefWorks tanto con miembros de su propia institución así como también a nivel mundial con cualquier investigador que tenga acceso a Internet. RefWorks está disponible para todos los miembros de la Comunidad Universitaria (profesores, alumnos y PAS).

Los profesores proporcionan al Servicio de Biblioteca información sobre las bibliografías recomendadas en cada materia con tiempo suficiente para que estén disponibles durante el curso académico. Las relaciones entre el profesorado y la Biblioteca se canalizan a través del representante del Centro en la Comisión de Biblioteca.

La **Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas** ha sido reconocida el 11 de abril de 2011 con el **Sello de Excelencia Europea 400+** por la **EFQM** (Fundación Europea para la Gestión de Calidad) y el **Club Excelencia en Gestión (CEG)**, que certifica entre otras cosas, la alta calidad de sus servicios, el conocimiento de las necesidades y satisfacción de sus usuarios y la adaptación a los cambios en la búsqueda de mejoras permanente. Es un galardón que constituye una distinción a nivel nacional y europeo.

Salas de trabajo y estudio. Comillas dispone de salas para la realización de trabajos en grupo, con ordenador y acceso a Internet. Todas las instalaciones de la Universidad se encuentra también a disposición del alumno de Doctorado.

Bolsa de Trabajo/Oficina de Orientación e Inserción Profesional – Gestiona y coordina las prácticas de los alumnos y facilita la búsqueda o mejora de empleo.

Oficina de Antiguos alumnos – Punto de encuentro de antiguos compañeros con los que compartir vivencias, aspiraciones, proyectos, ideas. Mantener la relación de los antiguos alumnos con la Universidad, profesores y compañeros.

Programa de Apoyo a Proyectos Empresariales – El objetivo principal es potenciar la iniciativa emprendedora de la comunidad universitaria, apoyando las ideas de negocio que tienen su origen en la misma. El programa está abierto a alumnos, antiguos alumnos, profesores, investigadores que quieran desarrollar una idea innovadora de negocio de cualquier área de actividad.

Servicio de Librería, Composición y Reprografía – Pone a disposición de los alumnos libros específicos sobre la materia en la que pretendan desarrollar sus estudios. Novedades bibliográficas. Petición de libros nacionales y extranjeros. Material de papelería y consumibles informáticos.

Servicio de Pastoral – Ofrece a los miembros de la Comunidad Universitaria situaciones y lugares de encuentro en los que se pueda vivir la fe en celebraciones y encuentros comunitarios, asistir a ejercicios espirituales y recibir acompañamiento espiritual en la trayectoria cristiana particular.

Unidad de Actividades Culturales – Organiza el conjunto de actuaciones culturales que contribuyen a la formación integral de los alumnos, mediante Aulas de Opinión, cursos específicos o talleres, exposiciones temporales, visitas a museos, certámenes y concursos, proyecciones de películas y otras actividades similares.

Servicio de Orientación y Compromiso Solidario – Promociona actividades (seminarios, jornadas, voluntariados, intercambios con el Tercer Mundo) que fomenten un pensamiento crítico y una acción a favor de los demás.

Unidad de Deportes - Los alumnos pueden utilizar las instalaciones deportivas de la Universidad: gimnasio, fútbol sala, baloncesto, tenis, voleibol, padel... Además pueden inscribirse en actividades de gimnasia de mantenimiento, musculación, bailes de salón. Los alumnos, pueden participar en los Campeonatos Universitarios de Madrid y en los Campeonatos de España Universitarios, o bien matricularse en las ligas internas, gimnasios de Alberto Aguilera y Cantoblanco, escuelas deportivas y actividades al aire libre.

Unidad de Trabajo Social – Desarrolla el Programa de atención a los alumnos con discapacidad proporcionando una atención personalizada. Apoya y orienta ante aquellas situaciones difíciles que se pueden plantear en el entorno sociofamiliar (escasos recursos económicos, falta de apoyos familiares, relaciones personales conflictivas, búsqueda de recursos sociales, etc). Canaliza a través de la Red de Intercambio de Servicios. Ofertas y demandas entre alumnos y personal de la universidad: atención y cuidado de niños, clases particulares y acompañamiento de mayores.

Servicio General de Relaciones Internacionales – Proporciona orientación e información acerca de posibles estudios y prácticas en el extranjero y gestiona el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes acordados con otras instituciones.

Edificio 100% accesible -. Todos los edificios de la Universidad son 100% accesibles, existiendo servicios especiales para personas con discapacidad. Además, El Plan Estratégico de la Universidad Pontificia Comillas prevé en su acción 20 una actividad continuada de estudio de las necesidades de espacio.

Actualización de medios e infraestructuras:

Con carácter anual, se lleva a cabo la revisión y gestión de recursos materiales necesarios para dar servicio adecuado a los diversos programas de doctorado, atendiendo el mantenimiento de las Infraestructuras, tanto de los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación como del mobiliario preciso.

La atención y cobertura de las necesidades detectadas, así como las adquisiciones y mantenimiento se llevan a cabo por los diferentes Servicios de la Universidad, entre ellos la Biblioteca, el Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, el Servicio de Medios Audiovisuales y Oficialía Mayor.

7.2. Recursos externos y bolsas de viaje.

La Universidad cuenta con bolsas de viaje para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como con financiación de sus programas de doctorado proveniente de empresas e instituciones. En cualquier caso, está previsto ampliar ambos recursos para la movilidad de doctorandos.

En los últimos años, la Universidad ha dedicado a este concepto las siguientes cantidades y prevé seguir aumentando estos recursos:

2009	166.500,16 €
2010	176.654,22 €
2011	164.985,50 €
2012	178.452,27 €

Todos los doctorandos de la universidad que se encuentran contratados o becados tienen acceso a las ayudas para movilidad, tanto para asistencia a congresos como para estancias de investigación. En los últimos años, el 100% de las ayudas solicitadas han sido concedidas.
Todos los recursos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero están previstas que puedan ser utilizadas por todos los doctorandos, independientemente de que estén becados.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con un sistema integrado de garantía de calidad, único para toda la Universidad, homogéneo para todas sus titulaciones y en el que están incluidos todos los órganos de gestión de la Universidad, tanto académicos como administrativos.

Así, el sistema de garantía de calidad tiene como objetivos:

- Facilitar la toma de decisiones en el conjunto de la Universidad.
- Garantizar el aseguramiento de la calidad en torno a la integración de los sistemas de información.
- Desarrollar, analizar y controlar los procesos principales de la Universidad

El sistema de Garantía de Calidad pretende la integración de toda la información existente, tanto cualitativa como cuantitativa, en un único sistema informático que ayuda a la docencia y a la toma de decisiones en cualquier estrato de la Universidad.

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

Comité de Calidad

El Rector de la Universidad Pontificia Comillas creó, oída la Junta de Gobierno, un Comité de Calidad (Resolución 22/1996) integrado por todos los miembros del Equipo de Gobierno y asistido por una Unidad de Calidad y Prospectiva.

Unidad de Calidad y Prospectiva

La Unidad de Calidad y Prospectiva, con dependencia directa del Rector y del Comité de Calidad, tiene como responsabilidades (art. 58 del Reglamento General de la Universidad):

- Someter a evaluación de manera sistemática y continua la calidad:

- De la actividad investigadora y sus resultados
- De la docencia impartida por todos y cada uno de sus profesores
- Del conjunto de las enseñanzas en relación con los objetivos de la Universidad
- De la gestión de los distintos órganos y servicios

- Diseñar, organizar y decidir acciones y experiencias que conduzcan a la elaboración de planes de mejora de la calidad de los servicios de la Universidad.

- Elaborar sistemas de indicadores propios que faciliten el seguimiento y control de las políticas de mejora de la calidad de la Universidad.

- Análisis de satisfacción del usuario de los distintos servicios.

- Realización de estudios de prospectiva o de análisis de la Universidad que impliquen la toma de decisiones futuras por parte del gobierno de la Universidad.

Comisión de seguimiento del Programa de Doctorado

Existe una Comisión de seguimiento y control del programa de doctorado formada por:

- Los miembros de la Comisión Académica del programa
- Un alumno doctorando

A esta Comisión se podrán unir, como invitados, el Director de la Unidad de Calidad y Prospectiva, en aquellos puntos referentes a los datos estadísticos e indicadores de calidad del programa de doctorado. También podrán ser invitados otros miembros de la comunidad científica de fuera o dentro de la Universidad, en el caso que se requiera otro tipo de opinión en el desarrollo de planes futuros.

Esta Comisión es la responsable de la Gestión del Sistema de Garantía de Calidad del programa de doctorado y tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- Definición de los indicadores más importantes para el seguimiento y control del programa formativo e investigador.
- Análisis de los resultados de esos indicadores, semestralmente.
- Presentación de propuestas de mejora sobre la titulación a la Dirección del centro, para su conveniencia e implantación.
- Elevar informes a la Dirección del centro para la toma de decisiones que afecten al programa.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Se recaba información por 5 vías diferentes:

- Encuestas de opinión a los Doctores egresados
- Encuestas sobre los actividades y complementos formativos de doctorado
- Análisis de los resultados de investigación en el programa de doctorado
- Evaluación de los programas de movilidad
- Seguimiento de los Doctores egresados.

Encuestas de opinión a los Doctores egresados

El procedimiento para incorporar en el programa la opinión cualificada de los Doctores egresados se basa en una encuesta sobre la calidad del Programa de Doctorado. La encuesta se realizará bianualmente vía correo electrónico coordinado por la Unidad de Calidad de la Universidad.

La Unidad de Calidad se encargará de realizar un informe con los resultados de este tipo de encuestas que se envía directamente a la Comisión de Seguimiento del programa y a la Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado.

Encuestas de calidad de las actividades y complementos formativos

La Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad realiza encuestas a todos los alumnos, al término de cada una de las actividades y complementos formativos, sobre los distintos aspectos docentes de las mismas. En particular se valora el nivel de conocimientos del profesor, su claridad en las explicaciones y en la definición de los objetivos, su accesibilidad y el interés del curso para su formación en el doctorado. Los resultados de estas encuestas se tienen en cuenta para la programación de los cursos sucesivos y en la promoción del profesorado.

Análisis de los resultados de investigación.

Anualmente se realiza un informe de las actividades de investigación por parte de la Comisión de Seguimiento del programa, cuyos resultados se distribuyen a todos los profesores y se presentan en la Comisión General de Doctorado de la Universidad. Esta información también es muy importante y se tiene en cuenta a la hora de planificar las actividades del doctorado y de revisar el programa.

El análisis se centra en dos aspectos fundamentales:

- Resultados de la investigación: es una recopilación de la producción científica y de las actividades relacionadas con la investigación desarrollada por los profesores de cada centro.
- Visibilidad: se evalúan los resultados por disciplinas y desde el punto de vista de la visibilidad. Algunos de los indicadores que se evalúan son, por ejemplo, el número de publicaciones en revistas indexadas en el Journal Citation Report (JCR) ó de publicaciones en el Índice de Español de Ciencia y Tecnología (ICYT) del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC).

El análisis se realiza anualmente y cada año recoge los resultados de los últimos 6 años.

Evaluación de los programas de movilidad

Existe un procedimiento para la recogida de información de los programas de movilidad del doctorado en su conjunto que incluye:

- Seguimiento de los convenios de doctorado establecidos, por el que se suprimen los convenios que no superan los mínimos de calidad establecidos o se solicitan nuevos convenios para dar mejor servicio a nuestros estudiantes y profesores.
- Evaluaciones sobre la satisfacción de los doctorandos de intercambio en nuestra universidad, dirigidas por la Unidad de Calidad y Prospectiva y cuyos informes forman parte de la documentación necesaria para la toma de decisiones en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
- Evaluaciones sobre satisfacción de doctorandos de nuestra universidad con los procedimientos de intercambio y universidades de destino.
- Evaluaciones sobre satisfacción de profesores investigadores que hayan realizado intercambios.

Toda esa información constituye un informe anual de las Relaciones Internacionales que realiza el responsable de Relaciones Internacionales junto con el Coordinador del programa y que será elevado a la Comisión de Seguimiento del programa de doctorado.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
60	40
TASA DE EFICIENCIA %	
90	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Atendiendo a los programas de doctorado existentes en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales se estiman las siguientes tasa:

Tasa de graduación: 60%

Tasa de abandono: 40%

Tasa de eficiencia: 90%

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

SEGUIMIENTO DE DOCTORES EGRESADOS

La Unidad de Calidad y Prospectiva realiza estudios anualmente sobre Inserción Laboral de todos los titulados de Comillas. Para ello ha elaborado un cuestionario dirigido a los egresados para obtener información sobre (1) la formación recibida y la experiencia obtenida en la Universidad, (2) la situación laboral actual, y (3) la relación entre la formación que recibieron y las demandas de los puestos de trabajo que ocupan. Esta encuesta se hace mediante correo electrónico a todos los titulados de la Universidad, a los dos años después del término de su título.

Por otro lado, la Oficina de Prácticas y Empleo, realiza otra encuesta de inserción laboral, a los 6 meses de acabar el título. Pudiendo comparar de esta forma, los resultados de inserción laboral de los egresados, a los seis meses y a los dos años después de acabar la titulación.

Los informes anuales sobre inserción laboral (a los seis meses y a los dos años de acabar el título) que elabora la Unidad de Calidad y Prospectiva, se remiten al Comité de Calidad y a la Comisión de Seguimiento del título para la revisión y mejora del mismo, y a todos los órganos directivos para la toma de decisiones oportuna.

Se estima que un 5% de los alumnos del programa de doctorado, podrían conseguir una ayuda para contrato postdoctoral una vez que defiendan su tesis.

Un 100% de los alumnos que han defendido sus tesis doctorales en programas anteriores (realizados según otras normativas de doctorado previas, RD 1998 y RD 2007) a partir de los cuales se ha diseñado el programa de doctorado, que se somete a evaluación, estaban trabajando a los tres años de la defensa de su tesis doctoral. Si bien es cierto, que muchos de ellos estuvieron compatibilizando su vida laboral con contrato en activo, con la realización de su tesis doctoral y que muchos han permanecido en ese mismo puesto de trabajo.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

- Todos los años, los responsables del programa analizan la información recabada por los diferentes mecanismos presentados con anterioridad. El procedimiento es el siguiente:
- La Comisión de Seguimiento analiza los resultados y su evolución y se los presenta a la Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado, junto con un plan de mejora con las acciones y modificaciones en el programa Doctorado necesarias para mejorar su calidad.

El plan de mejora se presenta a los Directores de los departamentos involucrados en el programa y a los Profesores participantes. La opinión de todos ellos es tenida en cuenta antes de elevar dicho plan de mejora al vicerrector correspondiente.

MECANISMOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE MEJORA

El Plan de Mejora del doctorado se aprueba en la Comisión General de Doctorado de la Universidad. El procedimiento es el siguiente:

El Director de la Escuela Internacional de Doctorado presenta al vicerrector los resultados del último curso, atendiendo a los informes de la Unidad de Calidad y de las valoraciones realizadas en las Comisiones de Seguimiento del programa con las siguientes condiciones:

- Se deben establecer los hitos temporales en este Plan de mejora y se deben señalar personas o servicios responsables de su desarrollo.
- Se determinan indicadores de medida y control de dichas mejoras para su corrección.

MECANISMOS PARA PUBLICAR LA INFORMACIÓN.

La Universidad lleva a cabo diversas actividades de comunicación y marketing sobre los diferentes planes de estudio y la oferta académica correspondiente. En la página web de la Universidad hay enlaces claros que ofrecen información detallada de cada programa, los servicios que se ofrecen y la documentación normativa y de procedimientos que necesita tanto el alumno como el profesor.

Se ha habilitado un espacio web en cada una de las Facultades y Escuelas para incluir los resultados del programa de doctorado y donde se incluirán los informes de calidad que se vayan realizando relacionados con cada uno de ellos.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
10	70
TASA	VALOR %

No existen datos

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

La evolución del alumnado en el **programa de doctorado en Ciencias Sociales** (RD 778/1998) de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en sus diferentes itinerarios ha sido la que viene reflejada en el cuadro adjunto:

Curso	Departamento	Nº Alumnos Doctorado	Nº Diplomas E. Avanzados	Nº Tesis Defendidas
2003-2004	Psicología	33		3
	Educación	20 (Pedagogía)		2
		13(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	12		
TOTAL		78	11	5
2004-2005	Psicología	32		1
	Educación	21(Pedagogía)		1
		9(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	14		
TOTAL		76	14	2
2005-2006	Psicología	25		4
	Educación	15(Pedagogía)		6
		7(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	17		
	Traducción e Interpretación	11		1
TOTAL		75	3	11
2006-2007	Psicología	20		1
	Educación, Metodología y Evaluación.	13(Pedagogía)		1
		7(Psicopedagogía)		
	Sociología y Trabajo Social	18		
	Traducción e Interpretación	14		1
TOTAL		72	15	2
2007-2008	Psicología	23	1	-
	Educación, Metodología y Evaluación.	20 (Pedagogía)	1	1
		7 (Psicopedagogía)	1	-
	Sociología y Trabajo Social	19	2	
	Traducción e Interpretación	9	6	1
TOTAL		78	11	2
2008-2009	Psicología	27	2	-
	Educación, Metodología y Evaluación	20 (Pedagogía)	6	-
		9 (Psicopedagogía)	-	-
	Sociología y Trabajo Social	17	1	1
	Traducción e Interpretación	12	2	4
TOTAL		85	11	5

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES: PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES (RD 1393/2007)

Curso	Departamento	Nº Alumnos Doctorado	Nº Diplomas E. Avanzados	Nº Tesis Defendidas
2009-2010	Psicología	22	-	-
	Educación, Metodología y Evaluación.	26	4	1

	Sociología y Trabajo Social	16	2	2
	Traducción e Interpretación	8	-	-
TOTAL		72	6	3
2010-2011	Psicología	17	3	
	Educación, Metodología y Evaluación.	20	4	3
	Sociología y Trabajo Social	14	3	
	Traducción e Interpretación	7	2	
TOTAL		58	12	3
2011-2012	Psicología	11	1	1
	Educación, Metodología y Evaluación	17	4	1
	Sociología y Trabajo Social	9	-	1
	Traducción e Interpretación	10	-	1
TOTAL		47	5	4

La evolución del número de alumnos en la fase formativa del programa oficial de doctorado en Ciencias Sociales: perspectivas psicológicas, educativas y sociales, correspondiente al Máster Universitario en Investigación sobre Familia: perspectivas psicológicas, educativas y sociales (RD 1393/2007) actualmente vigente ha sido la siguiente en los tres últimos cursos:

CURSO ACADÉMICO	ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
2010-11	7
2011-12	15
2012-13	7

Tesis defendidas en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en los últimos 5 años

Alumno y Director de la tesis	Título de la tesis y Calificación	Fecha defensa
Estalayo Vega, María Director: Ramón Garrido Nombela	La creatividad y la formación de traductores Departamento de Traducción e Interpretación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	28/09/2007
Gayán Jiménez, Tatiana Directores: Pedro Morales Vallejo y Antonio Núñez Partido	Los factores característicos de las directivas españolas a la hora de ejercer el liderazgo (Departamento de Educación) Sobresaliente cum laude por mayoría	31/01/2007
Espejo Aubero, Desamaparados Director: Nadia Rodríguez Ortega	Necesidades documentales y terminológicas en la escuela bolera Departamento de Traducción e Interpretación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	16/06/2009
Jefrey, Susan Director Christopher Waddington	Las competencias en la redacción de una síntesis y su correlación con la traducción Departamento de Traducción e Interpretación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	26/06/2009
Rodríguez Melchor, Dolores Director: Christopher Waddington	Estudio de las competencias situacional y relacional en interpretación consecutiv Departamento de Traducción e Interpretación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	22/06/2009
Romana García, M ^a Luisa Director: Ramón Garrido Nombela	La sintaxis en la traducción económica (inglés-español) Departamento de Traducción e Interpretación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	17/04/2009
Romero Torrijos, M ^a Vicenta Director: Pedro Cabrera Cabrera	Pobreza y acción social en el medio rural. De la beneficencia pública al Pacto Local (Tomelloso 1849-2005) (Departamento de Sociología) Sobresaliente cum laude por unanimidad	25/06/2009

Campo Sánchez, Carlos Director: Pedro Cabrera Cabrera	Eduardo Sanz y Escartín. El reformismo social de un católico conservador (Departamento de Sociología) Sobresaliente cum laude por unanimidad	22/01/2010
Cuaute Quechol, Sául Director: Pedro Morales Vallejo	Percepción Sensorial adolescente y plan pedagógico ignaciano (Departamento de Educación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	16/04/2010
Rubilar Donoso, Gabriela Director: Fernando Vidal Fernández	Alteridad y Trabajo Social. Perspectivas y alcances de la experiencia de alteridad en el trabajo social en contextos de exclusión (Departamento de Sociología) Sobresaliente cum laude por unanimidad	20/01/2010
Pérez Delgado, Enrique Ariel Director: Pedro Cabrera	El impacto de las garantías penales en España. Treinta años de la ley orgánica general penitenciaria. (Departamento de Sociología) Sobresaliente cum laude por unanimidad	15/12/2011
Prados Arboleda, Ana Victoria Director: Jorge Torres Lucas	Diseño de un mapa de competencias para orientar a la sostenibilidad la formación de los ingenieros (Departamento de Educación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	15/06/2011
Rivera Mazuera, Luis Roberto Directores: Carmina Labrador y José García de Castro	La concepción ignaciana de la educación y su aplicación en el programa de ingeniería electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, Colombia. (Departamento de Educación) Sobresaliente cum laude por mayoría	09/06/2011
Rodríguez Perales, Rosa Mª Directores Carmen Labrador Herráiz y Calixto Plumed Moreno	La formación enfermera de la orden hospitalaria de San Juan de Dios en los siglos XVI y XVII (Departamento de Educación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	03/10/2011
Schäpers, Andrea Directora Susanne Cadera	La Alemania vista por Heinrich Heine en su reisebilder a través de las referencias culturales y su tratamiento en las traducciones españolas Departamento de Traducción Sobresaliente cum laude por unanimidad	16/12/2011
Zurdo Garay-Gordóvil, Mercedes Directora: Rosa Salas Labayen	Determinantes emocionales y cognitivos de las respuestas maternas en la interacción conflictiva con los hijos. (Departamento de Educación) Sobresaliente cum laude por unanimidad	02/03/2011
Bermejo Toro, Laura Directora: María Prieto Ursúa	Demandas y recursos en el bienestar docente. Estrategias de afrontamiento y su relación con el burnout y el engagement en profesores. (Departamento Psicología). Sobresaliente cum laude	10/02/2012
<p>Se estima que un número significativo de alumnos interesados en este programa de doctorado serán alumnos con dedicación a tiempo parcial, lo que supone la necesidad de compatibilizar los estudios de doctorado con otras actividades profesionales, por lo que se estima que un 10% de los alumnos matriculados defenderá la tesis doctoral al finalizar el periodo inicial de tres/cuatro años mientras que el 70% de los alumnos finalizará y defenderá la tesis doctoral en el tramo de los cuatro/cinco años de permanencia en el programa.</p>		

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07234502J	Pedro	Linares	Llamas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vii@upcomillas.es	915406128	915413596	Vicerrector de Investigación e Internacionalización
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@upcomillas.es	915406128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@upcomillas.es	915406128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :Convenios colaboraciones.pdf

HASH SHA1 :C27523656D6F1B769831342AF700D78D4AA64455

Código CSV :92918032177153398046558

Convenios colaboraciones.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :Alegaciones y Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :13556126062EB3A88408C1B63AA7F6B121975363

Código CSV :156800008815405552103861

Alegaciones y Recursos Humanos.pdf

